



Posted on: 10 November 2016

DB Reference N°: IDB1591-11/16

Country: Peru

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Transportation/Consulting Services

Deadline: Not Specified

Status: Published

Loan N°/Financing: 3587/OC-PE

Project: Programa de Apoyo al Transporte Subnacional – PATS - Adquisición de Obras, Bienes, Servicios Conexos y Contratación de Consultores en el marco del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional

Title: AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES

Project ID: PE-L1135

AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES



Proyecto : Programa de Apoyo al Transporte Subnacional – PATS
Título : Adquisición de Obras, Bienes, Servicios Conexos y Contratación de Consultores en el marco del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional -PATS.

Contrato de Préstamo : N° 3587/OC-PE

Project ID : PE-L1135

País : PERU

AVISO GENERAL DE ADQUISICIONES

La República del Perú, ha recibido un préstamo por un monto equivalente a US\$ 50 millones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el cual será ejecutado por el Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Descentralizado-PROVIAS DESCENTRALIZADO del Ministerio de Transportes y Comunicaciones. Se propone utilizar los fondos del Programa para efectuar los pagos correspondientes a la adquisición de obras, bienes, servicios conexos y contratación de consultores en el marco del Programa de Apoyo al Transporte Subnacional (PATS). El programa será financiado conjuntamente con fondos de contrapartida nacional por un monto total de USD 600 millones (seiscientos millones de dólares americanos).

Los objetivos principales del Programa son: (i) facilitar el acceso vial sostenible de la población rural del Perú a servicios públicos básicos para contribuir a la reducción de la pobreza, y (ii) contribuir a mejorar la competitividad del país reduciendo los costos de transporte en caminos rurales asociados a corredores logísticos prioritarios. Para el logro de los objetivos, el programa comprende el financiamiento de tres componentes:

- El componente I: Infraestructura para la integración e inclusión social. Financiará obras civiles de mejoramiento de caminos vecinales, la supervisión de las obras y los estudios correspondientes.
- El componente II: Mantenimiento de la infraestructura vial vecinal. Financiará expedientes técnicos para intervenciones de mantenimiento periódico, obras de mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario y un piloto de conservación por niveles de servicio.
- El componente III: Gestión Vial Descentralizada, financiará : i) el desarrollo institucional de los GR y de los GL para la eficiente gestión vial; ii) el desarrollo de capacidades de PVD asegurando el reforzamiento del Organismo ejecutor para el adecuado desarrollo del programa, iii) el desarrollo de capacidades de microempresas para llevar a cabo las actividades de mantenimiento rutinario; iv) actividades de ventanas de desarrollo local y v) el monitoreo y evaluación del programa.

Los procesos para la adquisición de Obras, Bienes, y servicios conexos a ser financiados por el BID se llevarán a cabo conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiados por el BID (Documento GN-2349-9 de Marzo del 2011). Los Consultores se seleccionarán y contratarán conforme a las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores Financiados por el BID (Documento GN-2350-9 de Marzo del 2011). Podrán participar en ellos todos los oferentes de países que sean elegibles, según se especifica en dichas políticas.

A medida que estén disponibles, se publicarán anuncios para solicitudes de expresiones de interés para contratación de consultores, así como anuncios específicos

para adquisición de obras o bienes, en United Nations Development Business-UNDB online (www.devbusiness.com), cuando se trate de contrataciones que requieran de difusión internacional. Cuando se trate de contrataciones que requieran difusión a nivel nacional, las publicaciones se harán en el sitio web de PROVIAS DESCENTRALIZADO (www.proviasdes.gob.pe), un periódico de circulación local y en el SEACE.

Los interesados en obtener mayor información pueden dirigirse a la siguiente dirección: PROVIAS DESCENTRALIZADO - Sede Central ubicada en Jr. Camaná 678 – Lima, Piso 5° al 12°, o al correo electrónico: aoblitas@proviasdes.gob.pe, Atn. Econ. Alexei Oblitas Chacón, Director Ejecutivo de PROVIAS DESCENTRALIZADO.

